



Quito, a 29 de junio del 2011

Fabricación de encofrados especiales:
túneles, canales, presas, puentes.
Carrocerías de carga:
Tolvas, furgones, plataformas,
grúas sobre camión.

Señor
Miguel Leonardo Meneses Espinosa
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Universal de Socios de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA., celebrada el día de hoy, le reeligió PRESIDENTE de la misma, por el lapso de dos años que contempla el estatuto social.

En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, usted le reemplazará ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada compañía.

Los deberes y atribuciones del Presidente constan en el estatuto reformado y codificado de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA., contenido en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Cuarta Suplente del cantón Quito doctora Lorena Prado Marcial, el 15 de abril del año 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de junio del mismo año. La mencionada compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Quito doctor René Maldonado Izurieta el 28 de abril de 1977, que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de junio del mismo año.

Dígnese aceptar el cargo.

Atentamente,


Doctora Doris Viteri
SECRETARIA AD-HOC

En el Distrito Metropolitano de Quito, en esta fecha, 29 de junio del año 2011, acepto el cargo de PRESIDENTE de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA.

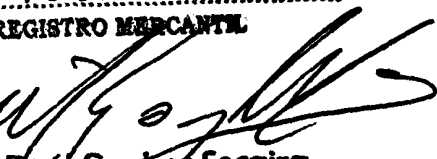

Miguel Leonardo Meneses Espinosa
C. C. N° 1703575017

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **103 29** del Registro
de Nombramientos Torno No. **142**

Quito, a **18 JUL 2011**

REGISTRO MERCANTIL




Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO